

ANEXO

DENOMINACIÓN DEL POSTÍTULO DOCENTE:

Actualización Académica en Inclusión Educativa frente a la diversidad

TÍTULO QUE OTORGA:

Certificación de Actualización Académica en Inclusión Educativa frente a la diversidad

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA:

- Prof. Vauccasovitch, Silvina Ángeles
- Prof. Pizarro Cecilia

DESCRIPCIÓN Y MARCO EPISTEMOLÓGICO:

El postítulo procura un espacio para la toma de conciencia de las complejidades que subyacen, muchas veces invisibles en nuestro actual sistema educativo, para la búsqueda de una educación inclusiva, así como el acercamiento y sensibilización sobre acciones y actitudes para favorecerla desde el aula.

El desafío de fomentar la educación inclusiva se debe, en parte, a una opción ética, pero también a que la investigación educativa confirma cada vez con más fuerza que en los contextos educativos inclusivos no baja el rendimiento de los estudiantes más avanzados, sino que, por el contrario, estos se benefician tanto en la dimensión cognitiva como en la socioemocional.

A través de esta propuesta, intentamos promover en los cursantes que se apropien de una visión de la realidad como algo que se desarrolla y enriquece a partir de la interacción en la diversidad, y a compartir estrategias para incorporar esta mirada en el ejercicio de la práctica profesional docente para aprender y enseñar en contextos escolares inclusivos.

Esta Institución entiende que la formación docente de especialización superior es necesaria dado que la misma persigue una profundización en el análisis de las estructuras conceptuales que permitan promover en los cursantes un modelo de escuela verdaderamente inclusivo, que entienda la diversidad como un valor y actúe profesionalmente en consecuencia.

Esta concepción educativa forma parte de la política fijada por el sistema Educativo Nacional y para ello se hace necesaria una capacitación especializada que garantice la adquisición de las herramientas adecuadas que permitan actuar en el marco de la inclusión y la diversidad conforme a la Ley Nacional de Educación 26206, en donde claramente se evidencia un posicionamiento centrado en los derechos de los niños con discapacidad, y establece la inclusión educativa como política de estado poniendo énfasis en la capacidad de los contextos escolares para hacer posible la escuela para todos, focalizando en el alumno con discapacidad como un sujeto de derecho.

Además, debido a la inclusión de estudiantes con discapacidad a las escuelas de educación común de nuestra provincia está interpelando la formación de los docentes.

El plan de estudios está orientado a cubrir diversas necesidades que se podrían resumir en los siguientes puntos:

- Actualizar en los cursantes la mirada profesional que se requiere para atender la heterogeneidad que se da en las aulas.
- Profundizar y actualizar los conocimientos y estrategias didácticas que deben poseer los cursantes de los diferentes niveles para abordar todas las necesidades escolares.
- Crear un ámbito propicio para compartir experiencias entre pares; desarrollar la capacidad para observar hechos y generar respuestas específicas y superadoras frente a las necesidades de la comunidad escolar.
- Comprender y analizar los distintos modelos de enseñanza en la diversidad, valorando ventajas y desventajas.
- Asistir a los profesionales que se desempeñan en el ámbito de la educación en nuevos marcos de intervención educativa que permitan sustentar con idoneidad su función en la enseñanza y organización de propuestas curriculares diversificadas.

Se pretende como resultado de esta propuesta contar con profesionales de la educación cuya praxis se vea enriquecida con marcos teóricos actualizados, y con un fuerte potencial en términos de criterios para orientar la mirada profesional educativa. Es decir, contribuirá a dotar a los cursantes de una visión educativa que haga posible una relación con el entorno más estimulante, colaborativo, comprensivo y participativo.

El proyecto tiende a ampliar la oferta de capacitación en el área de Postítulos de Formación Docente, aportando una nueva alternativa de formación especializada.

La opción se orienta a la adquisición de competencias para apropiarse de nuevos conceptos, profundizar conocimientos y renovar estrategias que den respuesta a las demandas de la escuela inclusiva.

Proveerá al sistema educativo, profesionales más preparados y actualizados en la temática de la inclusión, siendo un aporte a la mejora del nivel de calidad integral de educación que ofrece el sistema.

El Postítulo de Especialización surge de las experiencias recogidas en los distintos niveles de nuestra Escuela y en especial de las competencias que requieren los nuevos profesionales de la educación ante las demandas y problemáticas de las Escuelas públicas y las manifestaciones cotidianas de la postmodernidad.

Nuestra institución cuenta con una vasta trayectoria en la formación de docentes, desde donde se recoge el interés por seguir capacitándose en temáticas vinculadas con la inclusión educativa, la atención a la diversidad y las nuevas configuraciones de apoyo.

La formación docente es la clave para asegurar prácticas inclusivas y transformar viejos modelos pedagógicos homogeneizantes. Sumado a ello, la demanda es tal, que ha surgido la necesidad imperiosa de ampliar la oferta a todo sujeto que se desempeñe en el ámbito educativo, ya que la problemática se extiende a todos los integrantes de la comunidad.

Desde hace algunos años el término “inclusión” viene siendo parte del universo semántico de las escuelas. Y ese término, como también sus posibles connotaciones, residen aún en el desconcierto propio de la transición entre paradigmas. A veces idealizado, otras desacreditado y hasta temido. Una serie de mitos o afirmaciones frecuentes dan cuenta de ese escenario: “el temor de bajar el nivel académico... de perjudicar a los otros alumnos, “los que pueden” ...de la falta de formación de los docentes para trabajar con alumnos con discapacidad” ... y tantos más.

La homogeneidad como supuesto permanece en el imaginario cotidiano, resistiendo más allá de las corrientes pedagógicas, psicológicas y sociológicas que ya en el siglo pasado la cuestionaban. Unas

décadas atrás, a partir de la perspectiva que dio lugar a la integración escolar, la posibilidad de que estudiantes con necesidades educativas especiales (N.E.E.) pudieran crecer y aprender en la escuela común abrió un camino de mayor visibilidad de las personas con discapacidad. Esto representó un avance más que importante. También cabe destacar que ante esta complejidad la realidad de las aulas fue requiriendo de los maestros nuevas competencias para enseñar en la heterogeneidad.

Nuestro sistema educativo no puede seguir replicando prácticas que den cuenta de lo especial que ese niño es y lo diferencia de esos otros alumnos que representan lo común. Entonces, desmintiendo de algún modo los fundamentos mismos del paradigma de la integración.

Este es el mayor desafío que enfrentan los docentes (pero también los directivos, los equipos de orientación, todos los actores institucionales) en su práctica cotidiana. Construir comunidades de aprendizaje, diversificar las propuestas de enseñanza. Construir una cultura que responda y viva en la ética del respeto y la valoración de la diversidad. En este tránsito entonces, se construye gradualmente la inclusión educativa.

La formación de los profesionales a cargo de la tarea de enseñar, de los directivos en posición de gestión y de los profesionales que tienen a su cargo la orientación en las escuelas, es una de las claves para que los cambios educativos puedan concretarse. Es necesario brindarles herramientas teóricas y prácticas para que puedan desarrollar su tarea en los escenarios inclusivos actuales.

Considerando que para ser capaz de abordar la propuesta de una escuela inclusiva se requiere del trabajo en relación a:

- a) Un campo de saberes: Normativas vigentes, fundamentos teóricos, modelos de enseñanza aprendizaje.
- b) Un campo de valores: que requiere la revisión de los sistemas de valores propios y de un posicionamiento ético respecto del rol.
- c) Un campo de prácticas: el “hacer docente” que entendemos está sustentado en un marco teórico, pero que a su vez lo excede y lo interpela.

De este modo, este postítulo apunta a abrir y enriquecer el espectro de formación profesional, profundizando algunos aspectos a partir de los saberes previos y al mismo tiempo construyendo nuevos nichos de significación. La propuesta de capacitación apunta entonces a esclarecer los aspectos derivados del dilema de la atención a la diversidad, para problematizarlos, buscando soluciones creativas y posibles. Partir de los saberes con los que los cursantes cuentan para proponer otra mirada posible del diagnóstico pedagógico y de la planificación según el modelo del diseño universal del aprendizaje (DUA), incorporando simultáneamente todo lo que implica ajustarse al marco legal vigente, el cual está en constante revisión por su actualización permanente de acuerdo a la demanda de los distintos contextos. Abrir el espectro de recursos y estrategias que multipliquen la gama de propuestas para dar respuestas a la diversidad del alumnado en los nuevos escenarios educativos.

FUNDAMENTACIÓN:

El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje. (UNESCO, 2005)

La Convención sobre los Derechos del Niño, en su artículo 28 señala que “los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación”. Es un derecho de todos los niños, sin excepción. Para que pueda ser ejercido el estado deberá arbitrar los medios y generar las condiciones necesarias que garanticen el acceso a la educación.

El sistema educativo es, sin duda, el principal responsable de gestionar políticas públicas que permitan avanzar hacia una educación sin exclusiones. Pero esto requiere necesariamente, cambios sociales significativos que acompañen y sustenten las leyes nacionales y tratados internacionales. La escuela para todos en la que conviven y aprenden estudiantes de distintas condiciones y capacidades, es el modelo ideal de educación. En ese marco será necesario identificar y eliminar las barreras de todo tipo o minimizarlas al máximo ya que obstaculizan los aprendizajes y la participación de todos y cada uno.

Las dificultades que podría experimentar cualquier estudiante en su proceso de inclusión escolar surgen de la interacción con su contexto, las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas. El desafío que afrontamos entonces, es el de generar políticas, culturas y prácticas inclusivas en el campo educativo. Se asume que la escuela debe atender la diversidad, que debe ser comprensiva de las diferencias y que el respeto y valoración positiva de las mismas es el medio eficaz para lograr mayor calidad con equidad. Una escuela diferente para una sociedad diferente debe hacerse realidad en este nuevo milenio.

Al hablar de las prácticas y cultura, estamos haciendo referencia a dos de las dimensiones sobre las que es necesario trabajar para avanzar hacia la inclusión educativa.

“Aunque no parece existir una definición totalmente compartida entre los profesionales sobre lo que debe entenderse por educación inclusiva o escuela inclusiva, puede afirmarse que el concepto tiene que ver fundamentalmente con el hecho de que todos los alumnos sean aceptados, reconocidos en su singularidad, valorados y con posibilidades de participar en la escuela en la medida de sus capacidades. Una escuela inclusiva es aquella que, pues, ofrece a todos sus alumnos las oportunidades educativas y las ayudas (curriculares, personales, materiales) necesarias para su progreso académico y personal” Giné y Giné. Universidad Ramón Llul de Barcelona.

Encuadre de la propuesta formativa en relación a los Lineamientos jurisdiccionales y del INFoD.

Los lineamientos nacionales de la Resolución N° 30-CFE-07, como ya mencionamos, destaca a la formación continua de los docentes, como una función sustantiva del sistema formador, que debe desarrollarse a través de las políticas educativas establecidas en la LEN.

Además, la Resolución 56/08 el CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION encomendó al INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE la elaboración de planes de estudio de postítulos en las orientaciones y modalidades previstas en la Ley N° 26.206 y para la formación de nuevos roles dentro del sistema educativo.

Las ofertas de postítulos docentes (Resolución CFE N° 117/10) tienen como objetivo principal brindar a los docentes una formación post-inicial orientada a optimizar el desempeño docente, el ejercicio de nuevos roles y funciones y la profundización y actualización sistemática de conocimientos en los niveles, modalidades y orientaciones del sistema educativo previstos en la Ley de Educación Nacional.

Los postítulos docentes constituyen una propuesta académica de formación continua orientada a dar respuesta a problemáticas educativas basadas en diagnósticos de necesidades situadas, en el marco de las políticas jurisdiccionales y centrados en la formación para optimizar el desempeño docente.

El INFoD, en relación a la temática de este postítulo, ha planteado un TRAYECTO FORMATIVO PARA DIRECTIVOS, cuyo encuadre general de la propuesta constituye, una invitación a pensar en conjunto e instalar el debate sobre las condiciones y desafíos que plantea la gestión de la enseñanza y el aprendizaje en la singularidad que presentan los diversos contextos de escolaridad y los recorridos transitados por sus actores.

Este trayecto formativo para directivos, promueve la discusión sobre las problemáticas y desafíos que enfrenta la gestión directiva en el intento de habilitar propuestas institucionales que atiendan la singularidad y heterogeneidad de situaciones y contextos. Genera espacios de análisis y reflexión sobre las prácticas institucionales que posibiliten la movilización de procesos de gestión curricular colaborativos. Invita a pensar conjuntamente formas de intervención más potentes acordes con la realidad institucional. Todos estos núcleos temáticos son abordados reflexivamente en este postítulo docente.

En la jurisdicción la Resolución 2126-DGE-11 establece que los Postítulos Docentes constituyen una propuesta académica de Formación Continua, orientada a dar respuesta a problemáticas educativas basadas en diagnósticos de necesidades situadas, en el marco de las Políticas del Gobierno Escolar de Mendoza, y centrados en la formación para optimizar el desempeño docente. Las ofertas de Postítulos Docentes, son acorde con las políticas de formación docente continua, en articulación con el conjunto de las políticas del Sistema Educativo Jurisdiccional y Nacional.

Los Postítulos Docentes, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 3ero. de la Resolución N° 117-DGE-10, son ofertas de competencia jurisdiccional, cuya implementación estará a cargo de los Institutos de Educación Superior de formación docente, debidamente inscriptos en el Registro Federal de Instituciones y Ofertas de Formación Docente que desarrollen formación inicial, continua o funciones de Investigación.

En este marco consideramos que este Postítulo Docente, brinda una formación post-inicial, orientada a optimizar el desempeño docente.

Antecedentes

Desde el inicio de la propuesta de formación académica se han llevado a cabo cuatro cohortes, las cuales han transitado satisfactoriamente a través de los diferentes módulos, los cuales están pensados con un nivel de incremento en la complejidad de los saberes, concatenados de modo estratégico.

Se comenzó la convocatoria con docentes de nivel, los cuales cubrían las vacantes rápidamente, por lo cual quedaba un gran número de aspirantes en lista de espera.

La primera cohorte tuvo alrededor de 93 ingresantes, de los cuales egresaron 75, en la segunda se puso un límite para preservar la calidad de la propuesta y se recibieron 53 cursantes de diferentes áreas, incluyendo: preceptores, docentes de materias especiales, integrantes de equipos de orientación (psicólogos, trabajadores sociales, etc).

La tercera cohorte tuvo gran convocatoria de igual modo y se capacitaron 56 cursantes de diferentes áreas, incluso, personal directivo.

Y la última cohorte, aún en curso, cuenta con 57 cursantes los cuales están de cara a finalizar su trayectoria por el Postítulo, el cual pretende continuar formando y aportando saberes en la Formación académica de los postulantes que se desempeñan en el ámbito educativo.

OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN:

Objetivos generales

- Contribuir, desde una visión pluralista e integral del ser humano, a la comprensión y mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, asumiendo desafíos y compromisos que demanda la cultural inclusiva.

- Desarrollar una aproximación inclusiva al fenómeno de la diversidad en el aula, a nivel tanto teórico como práctico. Esto supone complejizar la mirada y sofisticar la acción pedagógica, mediante la adquisición de herramientas que permitan lograr el aprendizaje, la participación y el bienestar los alumnos.

Objetivos específicos

- Generar conocimiento que permita la comprensión y la gestión de culturas, políticas y prácticas inclusivas en las escuelas.
- Generar un espacio de reflexión, aprendizaje e intercambio sobre inclusión educativa considerando la educación y la diversidad.
- Promover un modelo de educación inclusiva basada en la atención a la diversidad para avanzar hacia sistemas educativos más equitativos y de mayor calidad para todo el alumnado.
- Construir una actitud abierta, receptiva a las innovaciones en el trabajo con la diversidad, comprensiva y respetuosa de las diferencias, generosa en su accionar y comprometida con su rol.
- Favorecer la comprensión de la interrelación entre políticas, cultura y prácticas educativas; teniendo en cuenta el devenir histórico y las modificaciones de estas dimensiones a lo largo del tiempo.
- Brindar herramientas para la comprensión de las relaciones existentes entre la evaluación continua y la planificación de configuraciones de apoyo que favorezcan el aprendizaje y la participación de todos los alumnos.
- Acrecentar el campo de experiencia de los docentes a partir del aprendizaje de nuevos conocimientos e instrumentos que le permitan diseñar e implementar estrategias de trabajo innovadoras e inclusivas en las aulas.
- Incorporar tecnologías en la gestión institucional, como medio para disminuir las barreras a la inclusión de las personas con discapacidad.

Competencias:

Se espera que el egresado logre las siguientes competencias:

- Identificar las causas de la atención a la diversidad.
- Promover la construcción de una cultura institucional incluyente, siendo agente multiplicador en los ámbitos en los que se desempeñe.
- Adquirir herramientas necesarias para llevar a cabo una gestión curricular acorde a los nuevos escenarios educativos con una práctica basada en un currículum flexible.
- Planificar procesos de enseñanza y aprendizaje desde la reflexión sobre la propia práctica.
- Diseñar estrategias didácticas para favorecer el acceso al currículo de todos y cada uno de los alumnos de las instituciones educativas.
- Contribuir activamente en la elaboración de proyectos institucionales que contemplen, acepten respetuosamente y valoren la diversidad en todas sus formas.

- Desarrollar acciones para favorecer los aprendizajes funcionales y generalizables que atiendan las demandas del contexto en las que se encuentran insertos los estudiantes.

CURSADO Y EVALUACIÓN:

Modalidad de dictado: Presencial.

Cursado: se cursará semanalmente los días viernes turno vespertino y sábados de turno mañana.

Régimen académico específico:

El dictado del presente postítulo está organizado a partir del desarrollo de clases presenciales, semanales, garantizando el cumplimiento de las cargas horarias establecidas para cada espacio curricular.

Las propuestas didácticas se planificarán de manera tal que se ajusten a los formatos curriculares previstos en cada caso (módulo, taller), promoviendo en forma permanente la integración teórico-metodológica, la discusión, argumentación y reflexión crítica sobre los conocimientos previos y nuevos.

Los espacios con formato de módulo exigen para su acreditación el 70% de asistencia como mínimo, así como el cumplimiento de instancias de evaluación parciales y finales previstas por la Institución.

Los espacios con formato de taller exigen para su acreditación el 80% de asistencia como mínimo, así como el cumplimiento de instancias de evaluación parciales y finales previstas por la Institución, incluyendo trabajos de campo.

Los docentes a cargo de cada espacio curricular, deberán notificar fehacientemente a los cursantes, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y acreditación. Estos deberán guardar coherencia con la propuesta formativa y formar parte de acuerdos pedagógicos del equipo docente.

CARGA HORARIA TOTAL:

Horas Reloj: 208 hs

ESTRUCTURA Y DISTRIBUCIÓN CURRICULAR:

Denominación del Espacio Curricular	Formato	Carga horaria total (Hs presenciales)	
		Horas reloj	Horas cátedra
Marco Político Pedagógico de la Educación Inclusiva.	Módulo	26	39
Individuo y Discapacidad.	Módulo	26	39
Gestión curricular y prácticas para la inclusión I.	Módulo	26	39
TIC para la inclusión Educativa de personas con discapacidad.	Taller	26	39
Gestión curricular y prácticas para la inclusión II.	Módulo	26	39
Diseño, desarrollo y gestión de proyectos para la inclusión educativa.	Módulo	26	39

Procesos de colaboración: escuela, familia y comunidad.	Taller	26	39
Trabajo Final integrador.	Taller	26	39
Carga horaria total del postitulo		208	312

Distribución por cuatrimestre

Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Marco Político Pedagógico de la Educación Inclusiva	Gestión curricular y prácticas para la inclusión II.
Individuo y Discapacidad.	Desarrollo y gestión de proyectos para la inclusión educativa.
Gestión curricular y prácticas para la inclusión I.	TIC para la inclusión de personas con discapacidad.
Procesos de colaboración: escuela, familia y comunidad.	Trabajo Final integrador.

ACREDITACIÓN FINAL:

Para la obtención de la postitulación se deberá aprobar los espacios curriculares correspondientes y se exige la elaboración y defensa de un trabajo final integrador individual (coloquio) que plantee la propuesta de un proyecto institucional o áulico que se enmarque claramente en el paradigma de la educación inclusiva y de cuenta de los conceptos, valores y herramientas vistas durante el cursado. Este trabajo se desarrollará bajo la supervisión de un Tutor.

El informe del trabajo final integrador deberá ser presentado en la institución, en forma escrita y digital para su evaluación.

La defensa de dicho trabajo será concretada por medio de un coloquio individual destinada a analizar el manejo conceptual y metodológico correspondiente y su proyección sobre el campo profesional.

La defensa será presentada ante un Comité Académico conformado en un tercio por Especialistas externos (Profesores Universitarios, Investigadores Universitarios o Profesores de otras Instituciones). Los resultados de la evaluación del Informe y el coloquio constarán en acta pública acompañada del dictamen que los fundamenta.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS UNIDADES CURRICULARES:

Espacio: Marco Político Pedagógico de la Educación Inclusiva

Formato: Módulo

Síntesis explicativa:

Se busca reflexionar e incorporar los conceptos y sentidos contenidos en las políticas de la modalidad de Educación Especial actuales y vigentes con la mirada centrada en la inclusión educativa, analizando e incorporando los marcos normativos que tienen injerencia en la misma, así como con el enfoque filosófico-conceptual que la rige.

En ese sentido, se propone analizar la transversalidad con respecto a los niveles y modalidades de educación, la centralidad de la enseñanza y las configuraciones de apoyo que se precisan para el cuidado

de las trayectorias escolares, elaborar propuestas educativas adecuadas que contemplen la diversidad de los estudiantes, así como desarrollar pautas de evaluación, entre otros.

Se desarrollan recomendaciones y orientaciones generales que deben formar parte de las estrategias y acciones que todos los actores deben desarrollar en el cumplimiento de su rol.

Objetivos:

- Identificar el marco normativo de la Modalidad de Educación Especial.
- Reconocer a los y las estudiantes con discapacidad en tanto sujetos de Derecho.
- Entender el Modelo Social de Discapacidad como concepto para orientar las acciones educativas hacia la inclusión.
- Planificar en torno a las configuraciones de apoyo disponibles en el Sistema Educativo y proyectar el uso de las mismas, poniendo a disposición nuevas configuraciones de acuerdo al rol que cada cursante de este módulo cumpla en el Sistema.

Descriptores:

Bloque 1: Bases normativas de la Modalidad de Educación Especial:

Marco político internacional, Convención Sobre Los Derechos Del Niño, Convención Internacional Sobre Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad (2006).

Cómo se definen las políticas. La importancia de la construcción federal de políticas. La modalidad Educación Especial en la Ley de Educación Nacional. Resolución CFE N°155 “Modalidad Educación Especial” y normativas nacionales y jurisdiccionales relacionadas. La construcción de políticas desde las escuelas.

Resoluciones provinciales N° 3399-3400-3401-3402, las cuales rigen el proceso de inclusión a nivel provincial.

Bloque 2: La Educación Especial como Modalidad transversal a los niveles de enseñanza y otras modalidades del Sistema Educativo Argentino:

Historia de la Educación Especial, modelo Médico, modelo Pedagógico, modelo social. Correspondencia Institucional. La genuina inclusión educativa en base al Modelo social de la discapacidad. Parámetros: la inclusión de los alumnos con discapacidad como responsabilidad del Sistema Educativo. Garantía de una real posibilidad de aprendizaje de todos los estudiantes con discapacidad temporaria o permanente. La modalidad de Educación Especial pensada como transversal a todos los niveles de enseñanza. Necesidad de articulación y diálogo entre los diferentes actores.

El Modelo social de la discapacidad: condiciones. Interacción entre las características del individuo y el contexto social, y de la inclusión como principio. La integración escolar. Decisiones acerca del momento de la integración escolar.

Bibliografía:

Ley N°26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Ley N°26.378, aprobando la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Ley de Educación Nacional 26.206

Resolución CFE N° 79/09 Plan Nacional de Educación obligatoria

Resolución CFE Nro. 155/11. “Modalidad Educación Especial”

Ministerio de Educación (2009), Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina, Orientaciones 1. Disponible en:

http://www.me.gov.ar/curriform/publica/orientaciones_especial09.pdf

Blanco, Rosa., “Hacia una escuela para todos y con todos”, en *Boletín del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe*, N° 48, Santiago de Chile, OREALC / UNESCO. Disponible en:

http://www.ripei.org/files/HACIA%20escuela_paratodos.pdf

Echeita, Gerardo (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid. Narcea.

OREALC/UNESCO (2007), "Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos", *Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC)*, Santiago de Chile, OREALC/UNESCO.

Palacios, A. (2008), *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Disponible en:

<http://www.isalud.com/htm/pdf/34-El-modelo-social-de-discapacidad.pdf>

Skliar, Carlos (2008), "¿Incluir las diferencias? Sobre un problema mal planteado y una realidad insoportable". Revista: *Orientación y Sociedad*, nº 8. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/orisoc/v8/v8a02.pdf>

Resolución CFE N° 174/12

Terigi, Flavia (2008), "Los desafíos que plantean las trayectorias escolares", *III Foro Latinoamericano de Educación: Jóvenes y docentes en el mundo de hoy*, Buenos Aires, Fundación Santillana.

Blanco, R., C. Duk y M. Pérez (2002), *Servicios de apoyo a la integración educativa: principios y orientaciones*, Santiago de Chile, Fundación HINENI, FONADIS.

ONU (2007), "Aplicación de la Resolución 60/251 de la Asamblea General, de 15 de marzo de 2006, titulada 'Consejo de derechos humanos'. El derecho a la educación de las personas con discapacidades. Informe del Relator Especial sobre el derecho a la educación, Vernor Muñoz". Disponible en:

http://www.observatoriopoliticasocial.org/images/PDF/Biblioteca/biblioteca_2010/ONU_docs/Informes_relatores/Educacion/2007_informe_del_relator_especial_sobre_el_derecho_a_la_educacion_de_las_personas_con_discapacidades.pdf

Parrilla, Ángeles (2003), "La voz de la experiencia: la colaboración como estrategia de inclusión, en *Aula de Innovación Educativa*, nº 121.

UNESCO (1994). Declaración de Salamanca. Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: acceso y calidad. Salamanca, Junio.

Ley N° 26 061 Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. (2005)

Ley N° 26 378 Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. (2008)

Ley N° 27 044 Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Jerarquía Constitucional. (2014)

Ley N° 26 206 Ley de Educación Nacional (2006)

Resolución CFE N° 311/16 Promoción, acreditación, certificación y titulación de los estudiantes con Discapacidad.

Resolución CFE N° 312/16 Certificados de Estudios.

Resolución N° 2509 "Guía de orientación para la aplicación de la Resolución del Consejo Federal de Educación n° 311 de fecha 15 de diciembre de 2016

Resoluciones DGE Mendoza 3399/18 3400/18 3401/18 y 3402/18

Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina Orientaciones 1. (2009) Disponible en: http://www.me.gov.ar/curriform/publica/orientaciones_especial09.pdf

Blanco, Rosa. "Hacia una escuela para todos y con todos", En Boletín del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe, N° 48 Santiago de Chile, OREALC/UNESCO.

Disponible en: http://benu.edu.mx/wp-content/uploads/2015/03/Hacia_una_escuela_para-todos.pdf

Echeita, Gerardo (2017) "Educación Inclusiva: sonrisas y lágrimas" *Aula Abierta* 46 (2017), págs. 17-24

Tony Booth y Mel Ainscow (2015) *Guía para la Educación Inclusiva Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares (Adaptación de la 3ª edición revisada del Index for Inclusion)* disponible en:

[file:///D:/POST.%20EDUCACION%20INCLUSIVA/CLASE%20I/guia_ed_inclusiva_2015%20\(1\).pdf](file:///D:/POST.%20EDUCACION%20INCLUSIVA/CLASE%20I/guia_ed_inclusiva_2015%20(1).pdf)

UNESCO (1994). Declaración de Salamanca. Conferencia Mundial sobre Necesidades educativas Especiales: acceso y calidad. Salamanca,

Bibliografía Ampliatoria:

COPIDIS y Grupo Art. 24 por la Educación Inclusiva (2017) “Educación inclusiva y de calidad, un derecho de Todos”. Disponible en:

http://acij.org.ar/wp-content/uploads/2017/08/manual_educacion_inclusiva.pdf

Untoiglich G. (2013) “En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz”. Noveduc

Equipo de la Modalidad de Educación Especial (2012), “Clase 1: Bases normativas de la modalidad de Educación Especial”, Marco político - pedagógico, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Espacio: Individuo y Discapacidad.

Formato: Módulo

Síntesis explicativa:

El objetivo de este módulo es introducir a los docentes en el conocimiento de los factores causales de la Discapacidad y de las consecuencias que ésta provoca en las diversas áreas de desarrollo.

Se considera que las condiciones de salud física y mental influyen en las cuatro dimensiones del funcionamiento humano: habilidades intelectuales, conducta adaptativa, participación- interacción y roles sociales y contexto. El cuerpo, a través del movimiento, de las miradas, de la escucha, de las posturas, se transforma en un mediador entre el individuo y el mundo, contribuyendo de esta manera a la constitución del sujeto, determinando su identidad.

Los docentes deberán conocer estas temáticas y, a su vez, promover una mirada integral del sujeto en cualquier contexto donde interactúe, desarrollando su capacidad para interpretar las características conductuales y las modalidades de aprendizaje, así como su incidencia en la acción pedagógica a nivel individual y grupal. Los primeros años de vida son cruciales para el desarrollo futuro de los niños con discapacidad, ya que muchas de las adquisiciones que los niños sin discapacidad aprenden sin enseñanza explícita, deben ser enseñadas de manera sistemática, estructurada y secuencial. El trabajo con personas con Discapacidad exige la búsqueda permanente de caminos alternativos y respuestas originales que, dentro del marco del innegable respeto por el ser humano, permitan hacer efectivo el respeto por las diferencias individuales, para favorecer el desarrollo integral del individuo y propender a la mejor calidad de vida esperable de los sujetos en su entorno inmediato y global.

Objetivos:

- Promover la reflexión sobre el concepto de discapacidad, a los fines de adoptar una postura que conduzca a la des-rotulación del sujeto en constitución.
- Propiciar la comprensión de que toda conducta, aún la categorizada como psicopatológica, se da y es producto de la interacción del individuo con el medio.
- Posibilitar la comprensión del efecto estructurante que puede tener un diagnóstico, permitiendo la adopción de una postura crítica que considere la singularidad del sujeto.
- Propiciar el conocimiento de cómo inciden las condiciones físicas, de salud en el funcionamiento de la los niños con discapacidad.
- Propiciar el conocimiento de los aportes teóricos y prácticos para el abordaje integral del sujeto, generando un espacio tendiente al tratamiento de los conceptos básicos del desarrollo.
- Favorecer la construcción de una perspectiva abarcativa de las diferentes dimensiones que influyen en la construcción de la subjetividad de los niños con discapacidad.
- Construir una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes se trabaje.

Descriptores:

Bloque 1: Conceptos básicos:

Deficiencia. Trastorno. Discapacidad. Barrera. Participación. Definición, Clasificación y Modalidad de aprendizaje de niños con Discapacidades sensoriales (visual y auditiva) y Discapacidad Intelectual. Discapacidades psíquicas y graves alteraciones en la capacidad de comunicación y relación. Producción social del conocimiento acerca de la discapacidad, el lugar que ocupa el sujeto discapacitado y experiencias de integración en espacios no formales.

Bloque 2: Condiciones que inciden en el proceso de constitución subjetiva:

Cuando el nacimiento cuestiona el ideal. El niño como Ideal del Yo. El lugar del diagnóstico en la subjetividad. El impacto del diagnóstico. La significación del diagnóstico de discapacidad para la familia y la sociedad. Duelo y etapas. Modos de resolución. La incidencia de lo orgánico en la construcción del aparato psíquico y, por lo tanto, en la constitución del sujeto. Estructuración psíquica; Los procesos de separación e individuación y diques Estructurantes del psiquismo. Arte, ocio y recreación como condiciones estructurantes.

Bloque 3: La práctica educativa, procesos de subjetivación e intervenciones posibles:

Intervenir para subjetivar. El lugar de la contingencia. Lo diverso en la producción de subjetividades. Reconocimiento del valor de la diferencia y la singularidad. El sujeto y La alteridad en lo escolar. El deseo del otro docente – otro alumno en la interacción por el aprendizaje. La constitución del sujeto por el conocimiento. DUA, Empatía

Bloque 4: La institución:

Lugar de encuentro. El discurso educativo y el sujeto de la educación especial. La educación como interacción dialéctica entre sujetos: La relación dialógica entre el enseñar y el aprender. El dispositivo educativo, aprender y enseñar. La conformación subjetiva del alumno y del docente en la praxis educativa. La presencia activa del sujeto-alumno en la conformación del sujeto-docente, y viceversa.

Bibliografía:

- CASAMAYOR, A. (2010) Discapacidad Mental en la Infancia. Editorial Espacio.
- DELLEPIANE, A M. (2005) "Familia y subjetividad". Capítulo 2 de Los sujetos de la educación. La reconstrucción del yo como retorno de una ilusión, Lugar editorial. Buenos Aires.
- FREUD, S "El Malestar en la cultura", en; obras completas, Buenos Aires, Amorrortu, vol. XXI, 1998.
- FREUD, S "Introducción al narcisismo", en; obras completas, Buenos Aires, Amorrortu, vol. XIV, 1992. -
- FAINBLUM A. (2004) Discapacidad. Una perspectiva clínica desde el Psicoanálisis. Tekné.
- FERNANDEZ, A. (1999) La inteligencia atrapada. Ediciones Nueva Visión. Buenos, Aires.
- GIL, N. (2000). El sujeto de la educación especial. Ponencia 1° Encuentro Federal de educación Especial y educación inclusiva. Argentina.
- HERMOSO A. (2000) Educación y Alteridad. Crítica a la parametrización de los sujetos para la constitución del campo teórico de la Educación Especial.
- HERMOSO, A (2000). Reflexiones para pensar la diversidad. Mendoza: Feeye.
- HORMIGO, A. (2006) Constitución subjetiva en el retardo mental. En HORMIGO, A., J. TALLIS, A. ESTERKIND "Retardo mental en niños y adolescentes. Aspectos biológicos, subjetivos, cognitivos y educativos". Ediciones Novedades.
- LAURENT, E. DAUMAS, A. (2009) "psicoanálisis con niños y adolescentes 2; políticas prácticas y saberes sobre el niño. Ed. Grama Bs. As. Selección de páginas.
- MALDONADO, H. (1997-2001) "Escrito sobre psicología y educación". Ed. Espartaco. Córdoba. Capital.
- MANZOTTI, M y otros. (2012) "Clínica del autismo infantil" El dispositivo soporte. Ed. Grama Bs. As.

NUÑEZ, B. (2007). Familia y discapacidad. De la vida cotidiana a la teoría. Editorial Lugar. Buenos Aires.

PUIG ROVIRA, J. (1995). Construcción dialógica de la personalidad moral. En: Revista Iberoamericana de Educación.

SCHORN M. (2002) La capacidad en la discapacidad. Ed. Lugar

SKLIAR, Carlos. (2003) Y si el otro no estuviera allí. Buenos Aires: Miño y Dávila.

TERIGI, C. (2010) aportes para el desarrollo curricular, Sujetos de la Educación. Buenos Aires Ministerio de educación de la Nación.

TIZIO, Hebe y Otros (2003). "reinventar el vínculo educativo; aportaciones de la pedagogía social y del psicoanálisis". Editorial Gedisa. Barcelona

Espacio: Gestión curricular y prácticas para la inclusión I.

Formato: Módulo

Síntesis explicativa:

Este módulo se propone introducir al estudiante en la Educación Especial y cómo ésta se constituye en una modalidad que tiene como misión la educación de los sujetos con discapacidad. Para esto, se hace necesario ubicar a la Educación Especial en la perspectiva del hecho educativo. Lo que posibilitará el análisis crítico de las situaciones observadas y la construcción de un posicionamiento del docente.

El cursado apunta al desarrollo de habilidades y competencias indispensables para esta nueva identidad profesional. Abarcan, los contenidos de la enseñanza, las estrategias didácticas para el desarrollo del currículo, la identificación de necesidades, las adaptaciones curriculares y las estrategias específicas que le permitan organizar situaciones de aprendizaje con una concepción interactiva: alumno-maestro-grupo clase-entorno para facilitar el máximo desarrollo posible de los alumnos. Al mismo tiempo es necesario abordar el trabajo compartido de construcción de secuencias didácticas u otras adaptaciones, con los docentes de los servicios educativos, que pueden generarse en el proyecto de integración.

El currículo es mucho más que lo "formal o explícito" y se refiere también a lo que "sucede en el aula y en la escuela", incluyendo los enfoques sociológicos acerca del currículo oculto o nulo, y una determinada forma de construir el conocimiento. En estos "cruces de práctica" el docente ejerce su autonomía creativa, hace sus adaptaciones, diseña las secuencias didácticas y genera espacios de mejores aprendizajes. Por tanto, es necesario formar un docente que atienda a la diversidad de las características de los sujetos con discapacidad.

Objetivos:

- Fortalecer al docente para el trabajo que realizará desde el campo de la práctica docentes para dar respuestas adecuadas al modelo social de la discapacidad.
- Promover una propuesta basada en la educación de calidad para posibilitar el pleno desarrollo de las personas con discapacidad.
- Reconocer las estrategias didácticas como el conjunto de decisiones que toma un docente sobre los procedimientos y recursos a utilizar.
- Permitir a los docentes diseñar y elaborar prototipos de material didáctico y/o realizar adecuaciones de los materiales que respondan a los requerimientos que el docente encuentra en el abordaje áulico de alumnos integrados.
- Conocer la diversidad de materiales a utilizar en el abordaje a alumnos con discapacidad intelectual.

Descriptores:

Bloque I: Gestión curricular

La enseñanza y el currículo como organizadores de la Educación y su relación con la caracterización del niño. Importancia de la evaluación pedagógico-curricular en Educación inclusiva. Caracterización general de los servicios de Educación Especial para el alumno con Discapacidad, en el sistema educativo de la provincia de Mendoza. Perspectiva curricular centrada en la enseñanza.

Enfoques del currículo: Enfoque disciplinar de las adaptaciones curriculares. Bases para la elaboración del diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje de grupos de nivel primario en proyectos de integración. Implicancias del concepto de Necesidades Educativas Especiales. Planificación de secuencias didácticas. Implementación. Estrategias y técnicas para el seguimiento y evaluación del proceso educativo en general y de cada alumno en particular. Elementos de organización escolar: Proyecto educativo y atención a la diversidad. Conocimiento de los servicios complementarios. Conocimiento de procedimientos administrativos.

Bloque II: Prácticas para la inclusión:

El Material Didáctico como protagonista de la Educación inclusiva en discapacidad intelectual. Características y funciones de los Materiales Didácticos. El Material Didáctico como estimulador de los sentidos. Actividades grupales en torno a un material educativo. El material Didáctico como precursor de las capacidades cognitivas (memoria, atención, razonamiento, etc.).

Innovaciones didácticas y herramientas tecnológicas para la Discapacidad intelectual. Experiencias didácticas en diversidad. Formulación de Objetivos. Diseño de actividades asociadas a objetivos. Definición de indicadores y verificadores. Procedimientos y criterios de evaluación de estrategias para la inclusión de niños con discapacidad intelectual.

El Material Didáctico como medio de acceso al currículo. Material Didáctico específico para las adecuaciones en el contexto educativo. Diseño y Producción de Materiales para la discapacidad intelectual.

Bibliografía:

Belgich, Horacio (2007), (comp.) Reflexiones sobre la práctica docente en los procesos de integración escolar, Ed. Homo Sapiens.

Boggino, Norberto, De la Vega Eduardo (2006). Diversidad, aprendizaje e integración en contextos escolares, Ed. Homo Sapiens.

Fernández, Alicia (2000), Poner el juego el saber. Buenos Aires, Nueva Visión.

Poggi, M. (2003), Algunos aportes conceptuales para abordar la pluralidad, la igualdad y la diversidad en educación, en Educación y alteridad Ensayos y Experiencias, Ab Noveduc

Puig de Iliol (1998) La Educación especial en la escuela Integrada. Una perspectiva desde la diversidad Ed. Grao.

Navarro Higuera, J (1974). El material educativo: funciones y taxonomía. Vida Escolar nº 158, pp 68.

Pérez Marina, J. (1983). El material en Educación Especial. Madrid: C.E.P.E

Carla Alarcón S. María Vizcarra Q (2016) Personas en situación de discapacidad visual en relación con las barreras y estrategias que afectan las actividades de la vida diaria instrumentales. Chile

Pastor, C. Sánchez Hipola, Sánchez, J. Serrano y Zubillaga, A. (2013). "Pautas sobre el diseño universal de aprendizajes (DUA), Madrid, España

Dirección de Educación Especial (2018) Documento de apoyo N°2. "las familias en situación de discapacidad. Encuentros y desencuentros en la comunicación". La Plata. Buenos Aires. Argentina

Dirección de Educación Especial (2018) Documento de apoyo N°7 "Orientaciones para la elaboración de planes pedagógicos individuales para alumnos con discapacidad en proyectos de integración". La Plata. Buenos Aires. Argentina

Jorge A. Victoria Maldonado (2013) "El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos". México

Portons y Cols (2007) Calidad de vida familiar. Colección FEAPS. Madrid. España

RES 311/16. Promoción, acreditación, certificación y titulación de los estudiantes con discapacidad. CEF. Argentina

RES 3399/18. Marco conceptual para la inclusión de estudiantes con discapacidad en los niveles obligatorios del sistema educativo de la provincia de Mendoza. DGE. Mendoza, Argentina

RES 3400/18 Lineamiento para la inclusión de estudiantes con discapacidad en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo en la provincia de Mendoza. DGE. Mendoza, Argentina

RES 3401/18 Actualización normativa sobre inclusión educativa y personas con discapacidad. DGE. Mendoza, Argentina

RES 3402/18 Actualización normativa sobre inclusión educativa y personas con discapacidad. DGE. Mendoza, Argentina

Verdugo Alonso, Miguel Ángel (2016) “La participación de las familias como requisito imprescindible, para una escuela inclusiva” Revista Latinoamericana de educación inclusiva. Madrid. España.

Espacio: TIC para la inclusión Educativa de personas con discapacidad.

Formato: Taller

Síntesis explicativa:

Desde un concepto amplio, dinámico y convergente, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) aluden a la utilización de herramientas digitales, medios audiovisuales, Internet, multimedia, interactividad, hipertextualidad, comunicación, redes sociales y proponen la apropiación de nuevas competencias de participación, resolución de problemas, producción, aprendizaje colaborativo.

La inclusión de TIC en el aula trasciende lo meramente instrumental y permite generar nuevas estrategias de enseñanza que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.

En este taller se propone un recorrido por diferentes entornos para pensar la inclusión de las TIC en el aula como recurso pedagógico, como herramienta para la inclusión educativa.

Si bien en este escenario tendremos una impronta instrumental indispensable, en relación con los programas, su función y su operatividad, seguimos alineándonos en una propuesta que no será tecnocéntrica sino alumnocéntrica.

Si consideramos cuánto más aplica este concepto en los alumnos de la modalidad Educación Especial, debemos ponerlos en el centro de la propuesta teniendo en cuenta sus posibilidades, sus intereses, sus necesidades y brindándoles una respuesta acorde potenciada y enriquecida con las TIC.

Objetivos:

- Conocer y explorar distintos recursos y herramientas digitales que permiten ofrecer diversas propuestas para el trabajo en el aula.
- Contribuir al análisis crítico y reflexivo de estas herramientas para la construcción de criterios adecuados de selección y aplicación.
- Reflexionar sobre la inclusión de TIC en la escuela en función del modelo social de la discapacidad, en contextos significativos de aprendizaje.
- Conocer las herramientas de accesibilidad disponibles para alumnos con discapacidad.
- Valorar la inclusión de TIC en el contexto de la educación para alumnos con discapacidad, para superar las barreras al aprendizaje y la participación.
- Ordenar y planificar la inclusión de competencias TIC encuadradas en las posibilidades y necesidades de los estudiantes.
- Poner en valor los soportes multimedia como estrategia para la interacción comunicativa.

Descriptores:

Bloque 1: Enseñar y aprender con TIC en Educación Especial

Las TIC en el contexto de la Educación Inclusiva. Las TIC en el modelo 1 a 1: multi-alfabetización. De viejas prácticas a los nuevos paradigmas. El Modelo TPACK (Conocimiento pedagógico, curricular y tecnológico).

Bloque 2: Las TIC como herramientas de inclusión.

Marco general: Significatividad en el uso de las TIC para personas con discapacidad. Inclusión de TIC en proyectos pedagógicos. Inclusión de TIC de manera transversal, en una secuencia pedagógica, articulando distintas áreas curriculares. Propuestas pedagógicas enriquecidas. Inclusión de TIC en proyectos pedagógicos para promover la comunicación, la participación y el aprendizaje. Análisis de las posibilidades para el trabajo con redes sociales. Intercambios significativos.

Bloque3: Discapacidad y acceso a las TIC:

Recursos de hardware. Adaptabilidad y accesibilidad: teclados, Mouse, joystick, pulsadores. La informática como medio para desarrollar la comunicación: el software para la Educación Especial. Pautas para el análisis del software educativo. Análisis del software educativo. Propuestas de mejoras que se pueden realizar. Uso de software con alumnos(as) con discapacidad para la interactividad. Uso de accesibilidad de los sistemas operativos. Elaboración de actividades. Guía para la elaboración de una consigna. Etapas del diseño de productos tecnológicos. Diseño de aplicaciones multimediales escolares. Software CLIC. Las distintas áreas de la educación y la tecnología de la información. Relación interareal: aplicación de tecnología de la información en las áreas curriculares. Análisis, diseño e implementación de propuestas de aplicación para la educación especial utilizando el software.

Bloque 4: Discapacidad intelectual:

La utilización de las TIC para incentivar la participación y comunicación por medio del uso de imágenes y sonido, la expresión oral. Producción de textos breves con las TIC. Inclusión de TIC para prácticas de escritura enriquecidas con imágenes. Historieta. Herramientas adecuadas según las necesidades de los destinatarios. Utilización de imágenes y videos para el acceso a contenidos curriculares y a la comunicación de la información.

Discapacidad visual: Las TIC como rampas digitales en la ceguera y baja visión. Multialfabetización: La construcción atencional, el audio como recurso educativo, Orientaciones para convertir textos a audio, El audio como herramienta de comunicación, Video y discapacidad visual.

Discapacidad auditiva:

Desarrollo de propuestas educativas con TIC para alumnos sordos, educación bilingüe e inclusión digital, estrategias pedagógicas para la inclusión de TIC para alumnos sordos. Propuestas para trabajar con imágenes, el mundo en imágenes, trabajar con fotografías, nuevas producciones multimediales. Herramientas para edición de imágenes y textos. Enseñar y aprender con videos, utilización de videos para el acceso a contenidos curriculares, creación de videos en LSA para el desarrollo de material de estudio, producción audiovisual. La importancia del subtítulo. Herramientas para la búsqueda, edición y publicación de videos.

Bibliografía:

Köppel, Andrea; Suchodolski, Miriam y Zappalá, Daniel (2012), Material de lectura: Uso pedagógico de las TIC desde la perspectiva de las multi-alfabetizaciones, Cap.1 Las TIC y la formación docente: Marco conceptual y contexto mundial - Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente. Unesco, 2004
<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001295/129533s.pdf>

TPACK. Presentación general de la teoría. Síntesis traducida y adaptado de la información disponible en la página <http://www.tpck.org>

Miguel Ángel Santos Guerra, Lourdes de la Rosa Moreno, (2009) Evaluación y discapacidad. De la concepción técnica a la dimensión crítica - (Universidad de Málaga) <http://www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/2-8.pdf>

Consejo Federal de Educación, Resolución N° 155 (2011).

Ministerio de Educación de la Nación (2009). *Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina. Orientaciones 1.* Disponible en: http://www.me.gov.ar/curriform/publica/orientaciones_especial09.pdf

Ministerio de Educación de la Nación (2012). *Creaciones, experiencias y horizontes inspiradores. La trama de Conectar Igualdad.* Disponible en: http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/CI_TIC_Trama0.pdf

Ozollo, F. (2011). *La influencia de los entornos virtuales en la construcción de conocimiento de los docentes universitarios.* Tesis de doctorado no publicada, Universidad de Jaen.

Zappalá, D., Köppel, A. y Suchodolski, M. (2011a). *Inclusión de tic en escuelas para alumnos con discapacidad intelectual. Serie computadoras portátiles para las escuelas de educación especial.* Buenos Aires: Disponible en: <http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/datos/recursos/pdf/m-intelectuales-1-40.pdf>

Zappalá, D., Köppel, A. y Suchodolski, M. (2011b). *Inclusión de tic en escuelas para alumnos con discapacidad intelectual. Serie estrategias pedagógicas.* Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: [http://conectareducacion.educ.ar/educacionespecial/pluginfile.php/131/mod_folder/content/27/Documents%20Conectar/Estrategias/inclusion de TIC en escuelas para alumnos con discapacidad intelectual.pdf?forcedownload=1](http://conectareducacion.educ.ar/educacionespecial/pluginfile.php/131/mod_folder/content/27/Documents%20Conectar/Estrategias/inclusion%20de%20TIC%20en%20escuelas%20para%20alumnos%20con%20discapacidad%20intelectual.pdf?forcedownload=1)

Litwin, E. (2003). *Los desafíos y los sinsentidos de las nuevas tecnologías en la educación.* Disponible en: http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD30/contenido/entrevistas/nuevas_tecnologias/entrevista_edith_litwin.html

Arroyave Palacio, M. (2012). *La alfabetización digital. Una alternativa de expresión y participación.* Trabajo presentado en el Congreso Iberoamericano de las Lenguas en la Educación y en la Cultura/ IV Congreso Leer.es, septiembre, Salamanca. Disponible en: http://www.oei.es/congresolenguas/comunicacionesPDF/Arroyave_Margarita.pdf

Dussel, I. (2010). *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital.* Buenos Aires: Santillana.

Proyecto educativo *El libro de nuestra escuela* (2005, septiembre). *El papel de las TIC en el proceso de lecto-escritura Leer y escribir en la escuela... a golpe de clic.* Disponible en: <http://www.librodenuestraescuela.com/Data/Pdf/Revista%20TicOk-cast-.pdf>

Zappalá, D., Köppel, A. y Suchodolski, M. Capítulo 1. Las TIC en el aula: estrategias didácticas. *Propuestas pedagógicas para el aula.* Disponible en: http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/datos/recursos/pdf/propuestas_pedagogicas_capitulo_1.pdf

Almenara, J. C. *Propuestas para la utilización del vídeo en los centros.* Disponible en: http://www.lmi.ub.es/te/any96/cabero_bvte

Fajardo, E. (2006). *El guión didáctico para materiales multimedia* Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/151027.pdf>

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2007). *Educación e inclusión para los jóvenes.* Disponible en: http://www.undp.org.ar/docs/Informes_y_Documentos/edu_para_los_jovenes.pdf

Aleman y Martínez, C. (2009, marzo). *Redes sociales una vía para el aprendizaje. Cuadernos de Educación y Desarrollo, 1,1.* Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/01/cam4.htm>

Caicedo Bernal, M.L. y Rodríguez Díaz, A. (2010). *Herramientas colaborativas para la enseñanza usando tecnologías web.* Disponible en: http://es.scribd.com/doc/88230004/Libro-Aprender-y-Educar#outer_page_93 5

- Fainholc, B. (2004). Las nuevas narrativas. En *Lectura crítica en Internet: análisis y utilización de los recursos tecnológicos en educación* (pp. 43-70). Rosario: Homo Sapiens. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/36784249/Las-nuevas-narrativas>
- Gomez Naranjo, J y Redondo, C. (2011). *Las redes sociales como fuente de conocimiento en la enseñanza primaria*. Trabajo presentado en el XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación, octubre, Barcelona. Disponible en: <http://www.cite2011.com/Comunicaciones/TIC/150.pdf>
- Zappalá, D., Köppel, A. y Suchodolski, M. (2011a). *Inclusión de tic en escuelas para alumnos con discapacidad intelectual. Serie computadoras portátiles para las escuelas de educación especial*. Disponible en: <http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/datos/recursos/pdf/m-intelectuales-1-40.pdf>
- Judi Harris /Mark Hofer. Tipos de actividades de aprendizaje para diferentes áreas y competencias: <http://canaltic.com/blog/?p=1677>
- Dussel, I. y Quevedo, L.A. (2010) *VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*, Buenos Aires: Santillana. Disponible en: <http://www.virtualeduca.org/ifdve/pdf/ines-dussel.pdf>
- Dussel, I. y Southwell, M. (2007) “Lenguajes en plural”, en “La escuela y las nuevas alfabetizaciones”, dossier de *El Monitor de la Educación*, 13. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/monitor/nro13/dossier1.htm>
- Prendes Espinosa, M.P. (1995). *¿Imagen didáctica o uso didáctico de la imagen?* Universidad de Murcia, Departamento de Didáctica y Organización Escolar.
- Szir, S. (2007) “Infancia y cultura visual” (entrevista). Disponible en: http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD30/contenido/entrevistas/cultura_audiovisual/entrevista_sandra_szir.html
- Abramowsky, A. (2007). “¿Es posible enseñar y aprender a mirar?”, “La escuela y las nuevas alfabetizaciones”, dossier de *El Monitor de la Educación*, 13, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/monitor/nro13/dossier2.htm>
- Jenkins, H. (2010). “Cultura participativa y nuevas alfabetizaciones” (entrevista), Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/52707511/Jenkins>
- Flores, M.L., Lerner, D. y Melgar, S. (2012). *Más allá de las querellas; la escuela pública y el derecho a aprender a leer y escribir*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. <http://curriform.me.gov.ar/primaria/file.php/1/18.1.AlfabetizacionModulo1baja.PDF>
- Torres, M. y Cuter, M.E. (2012). *La alfabetización en los primeros años de la escuela primaria*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Extraído el 15 de mayo de 2013 desde <http://curriform.me.gov.ar/primaria/file.php/1/18.2.AlfabetizacionModulo2baja.PDF>
- Zgryzek, S. y Veinberg, S. (2012). *El placer de leer en Lengua de Señas Argentina. Primeros pasos para el acceso a la lengua escrita de las niñas y los niños sordos*. Buenos Aires: Canales.
- Amorocho Gualdrón, Y., Gómez Flórez, L. y Andrade Sosa, H. (2010) “De las redes sociales a las comunidades de práctica en el ámbito educativo”. *Revista Educación en Ingeniería*, 9, 1-11. Disponible en: <http://www.educacioningenieria.org/index.php/edi/article/view/4/3>
- Báez, M. (2010). “Una experiencia de taller de español escrito como L2 para la alfabetización de jóvenes sordos y capacitación de docentes”. 3er. Foro de Lenguas de ANEP, Montevideo, 8 al 10 de octubre. Disponible en: <http://www.doscubos.com/clientes/3fla/ponencias/026.pdf>
- Massone, M. I., Buscaglia, V. y Bogado, A. (2005). “Los sordos aprenden a escribir sobre la marcha”. *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, 26, 4, 6-17. Disponible en: http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a26n4/26_04_Massone.pdf
- Massone, M., Simón, M. y Gutiérrez, C. (1999). “Una aproximación a la lengua escrita en la minoría sorda”. *Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura*, 20, 3, 6-17. Disponible en: desde http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a20n3/20_03_Massone.pdf

Espacio: Gestión curricular y prácticas para la inclusión II.

Formato: Módulo

Síntesis explicativa:

Los alumnos con discapacidad sensorial requieren no sólo de una adecuación curricular por parte del docente sino también, de una adecuación en los materiales a presentárseles, variando éstos en múltiples aspectos (forma, tamaño, color, textura, dimensión, plano, etc.). Este material funciona como un mediador entre el niño y el aprendizaje.

El propósito del presente módulo gira en torno a la relación del niño con discapacidad sensorial y los contenidos. El eje transversal del marco teórico a desarrollar, tiene la finalidad de desarrollar en los cursantes distintas competencias con respecto a la puesta en escena del currículum prescripto. El desarrollo de los contenidos en relación con el espacio de práctica y producción de materiales y objetos didácticos constituirán el fundamento teórico del docente.

Este módulo favorece la mirada que debe tener el docente, en cuanto a la actitud con que se enfrenta a la enseñanza, identificando problemas y tratar de resolverlos; usando las intervenciones alternativas. El conocimiento de las problemáticas generadoras de discapacidad sensorial, permitirán al docente situarse en la problemática sensorial del alumno en cuestión, seleccionando y adaptando materiales y recursos, para facilitar la integración del alumno con discapacidad sensorial en el medio escolar.

Este módulo parte de los contenidos de materias previas y los integra para dar respuesta a los docentes, sobre la diversidad de materiales a utilizar en el abordaje a alumnos con discapacidad sensorial. Este módulo tiene como objetivo diseñar y elaborar prototipos de material didáctico y/o realizar adecuaciones de los materiales que respondan a los requerimientos que todo docente encuentra en el abordaje áulico de sujetos integrados.

Desde este módulo se profundizará el conocimiento de estrategias y recursos específicos que faciliten que el alumno integrado con discapacidad sensorial, cumpla con los requerimientos de la currícula común, demostrando que puede, con la ayuda de las herramientas adecuadas y necesarias, cumplir con dichas expectativas.

Objetivos:

- Promover en el docente, de una mirada más abarcativa de las estrategias y recursos a implementar en el abordaje áulico de alumnos integrados con discapacidad sensorial.
- Profundizar el conocimiento de los docentes de estrategias y recursos específicos que faciliten que el alumno integrado con discapacidad sensorial, cumpla con los requerimientos de la currícula común.
- Promover en los docentes la adquisición de actitudes para observar la conducta adaptativa global, y, en especial, la visual, para realizar concretas adaptaciones curriculares.

Descriptores:

Bloque 1: Discapacidad Visual:

Adaptaciones curriculares: de acceso – contexto – pedagógica. Conceptualización. Recursos, técnicas y metodología específica adaptados a la ceguera y discapacidad visual. Abordaje y desarrollo de trayectorias del alumno en diferentes situaciones de tránsito escolar: sede – integración. Rol del docente. Configuraciones de apoyo. Apoyo de la especificidad. Funciones perceptivas en niños ciegos y disminuidos visuales. Percepción visual, auditiva, táctil y olfativa.

Relaciones espaciales en ciegos y disminuidas visuales en relación con los objetos y en el plano. Alteraciones sensorio-perceptivas.

Caracterización del alumno deficiente visual. Niveles de disminución visual. Funcionalidad visual. Patologías visuales más comunes Variables ambientales e individuales que afectan la funcionalidad visual. Actividades adecuadas para estimular la funcionalidad visual, en larga, media y corta distancia. Adaptación de recursos. Conocimiento y confección de materiales para pruebas evaluativas. Ayudas

ópticas. Elementos de tecnología especiales para disminuidas visuales. Funciones visuales afectadas en los deficientes visuales.

El Material Didáctico como protagonista de la Educación contemporánea. Características y funciones de los Materiales Didácticos. El Material Didáctico como estimulador de los sentidos. Currículum y Material Didáctico. El Material Didáctico como medio de acceso al currículo. Diseño y Producción de Materiales para realizar concretas adaptaciones curriculares según las necesidades de los alumnos integrados. Recursos Tiflológicos. Planificación basada en la herramienta del DUA como herramienta de acceso a la inclusión y sus procesos. Participantes en su confección y modos de realización.

Consideración de estrategias de aprendizaje adecuadas a las diferentes áreas y contenidos curriculares, en niños con limitación visual y ciegos sin otro componente agregado. Estrategias que facilitan el aprendizaje de alumnos con problemas agregados. Conocimiento de materiales didácticos adaptados a la modalidad táctil. Conocimiento de materiales didácticos adaptados a la modalidad auditiva.

El sistema Braille como sistema alternativo de comunicación.

Bloque 2: Discapacidad auditiva:

Adaptaciones curriculares: de acceso – contexto – pedagógica. Conceptualización. Recursos, técnicas y metodología específica adaptados a la sordera e Hipoacusia. Abordaje y desarrollo de trayectorias del alumno en diferentes situaciones de tránsito escolar: sede – integración. Rol del docente. Funciones perceptivas en niños Sordos e Hipoacúsicos. Percepción visual, auditiva, táctil y olfativa.

Caracterización del alumno deficiente auditivo. Niveles de disminución auditiva. Funcionalidad auditiva. Variables ambientales e individuales que afectan la funcionalidad auditiva. Actividades adecuadas para estimular la funcionalidad auditiva, en larga, media y corta distancia. Adaptación de recursos. Conocimiento y confección de materiales para pruebas evaluativas. Ayudas auditivas. Elementos de tecnología especiales para disminuidos auditivos. Funciones auditivas afectadas en los deficientes auditivos.

El Material Didáctico como protagonista de la Educación contemporánea. Características y funciones de los Materiales Didácticos. El Material Didáctico como estimulador de los sentidos. Currículum y Material Didáctico. El Material Didáctico como medio de acceso al currículo. Diseño y Producción de Materiales para realizar concretas adaptaciones curriculares según las necesidades de los alumnos integrados.

Consideración de estrategias de aprendizaje adecuadas a las diferentes áreas y contenidos curriculares, en niños Sordos e Hipoacúsicos sin otro componente agregado. Estrategias que facilitan el aprendizaje de alumnos con problemas agregados. Conocimiento de materiales didácticos adaptados a la modalidad visual.

Componentes del currículum y sordera. Abordaje áulico. Normativa vigente y conceptos actuales en el marco educativo y social: DUA. Correlación lingüística entre enseñanza de lenguas y de áreas curriculares en las lenguas. Qué área curricular, en qué momento, en qué lengua/s. Modelos educativos: Educación oral: roles docentes. Educación intercultural bilingüe (LSA – español): roles docentes.

Bibliografía:

Ministerio de Educación de la Nación (2011). *Aportes para la alfabetización en Educación Especial de alumnos ciegos y disminuidos visuales, de sordos e hipoacúsicos*. Buenos Aires.

Ministerio de Educación de la Nación. (2009). *Educación Especial, una modalidad del sistema educativo en Argentina*, Orientaciones 1 Disponible en:

http://www.me.gov.ar/curriform/publica/orientaciones_especial09.pdf

Skliar, C. (2003). *La educación de los sordos*. Disponible en:

http://www.espaciologopedico.com/articulos2.php?id_articulo=305

Skliar, C., Massone, M.I. y Veinberg, S. (1995). "El acceso de los niños sordos al bilingüismo y al biculturalismo", *Infancia y Aprendizaje*, 18 (1-2), 85-100. Madrid.

<http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/datos/recursos/pdf/skliar-massone-veinberg-acceso-ninos-sordos-al-bilinguismo-1995.pdf>

Espacio: Diseño, desarrollo y gestión de proyectos para la inclusión educativa.

Formato: Módulo

Síntesis explicativa:

Este módulo permite desarrollar competencias para implementar diversas instancias de trabajo colaborativo y nuevas matrices de participación en el marco de la operativización de condiciones que promueven los derechos. Se recurre al análisis de experiencias exitosas a nivel local, nacional e internacional. Avanza hacia la consolidación de nuevos espacios y concepciones para asumir la gestión institucional, organizacional y cultural de la escuela, mediante la implementación de mecanismos de inclusión a través del fortalecimiento de la capacidad para repensar su institucionalidad desde nuevos parámetros que permitan gestionar la equidad y la igualdad. Se agregan además, estrategias de autoevaluación institucional y de promoción organizacional para la puesta en marcha de propuestas de gestión estratégica de calidad y su incidencia en los planes de formación y evaluación en el marco de las propuestas postmodernistas en la región.

Es necesario el trabajo por proyecto a fin de poder diseñar abordajes desde los propios intereses de los alumnos. Organizar el aula en zonas de actuar, pensar, sentir y accionar. Es preciso crecer en el ejercicio de la educación democrática a fin de desarrollar modelos de atención a la diversidad basado en derechos educativos concretos. Se pretende la sistematización y pertinencia en las configuraciones de apoyo.

Objetivos:

- Promover una nueva concepción del proceso educativo, que no se limite a mejorar o complementar las estructuras existentes.
- Instaurar una actitud que favorezca la gestión escolar a través de la planificación por proyectos.
- Conocer y contemplar las etapas de elaboración de los proyectos educativos.
- Planificar por proyecto atendiendo a:
 - Atención a la diversidad
 - Currículum flexible
 - Trabajo cooperativo
 - Funcionalidad de los aprendizajes
 - Metodología específica
 - Trabajo sistemático
- Conocer e implementar procesos de seguimiento y evaluación de los proyectos educativos.

Descriptores:

Bloque 1: Estrategias de inclusión:

Elementos inherentes a todo proceso de inclusión. Las trayectorias educativas de niños con discapacidad en distintos formatos organizativos. La dimensión escuela/enseñanza en la educación integral de niños con discapacidad. La escuela: una institución para habitar con nuevos formatos organizativos. La potencia de los nuevos modelos organizativos en el territorio escolar.

La trayectoria educativa. Pensar en la trayectoria. Los espacios curriculares compartidos. Generación de espacios compartidos entre la escuela común y la escuela especial. Valoración del trabajo colaborativo, que facilita al estudiante con discapacidad el participar en instancias acordes a su edad.

Las configuraciones de apoyo como entramados constitutivos de los procesos de integración. La fortaleza de las configuraciones de apoyo como red. Las configuraciones de apoyo necesarias para la trayectoria real que puede llevar a cabo el estudiante con discapacidad.

Bloque 2: Trabajo por proyecto:

Proyecto educativo. Etapas de un proyecto. Análisis de la situación educativa. Selección y definición del problema. Definición de los objetivos del proyecto. Justificación del proyecto. Planificación de las acciones (Cronograma de trabajo). Recursos humanos, materiales y económicos. Análisis de experiencias exitosas.

TÓPICO EJE 1-INTRODUCCIÓN Estrategias de inclusión. La escuela: una institución para habitar con nuevos formatos organizativos. La trayectoria educativa de los estudiantes. Revisión de saberes y aprendizajes en su Trayectoria.

TÓPICO/EJE 2 REVISION ¿Qué es un sistema? ¿Qué es una escuela? El proyecto Pedagógico institucional. Marco legal para el desarrollo de un proyecto inclusivo. Ley de Educación Nacional-Resoluciones de DGE Inclusión educativa. Situación actual en Mendoza

TÓPICO/EJE 3 MOA: Las capacidades de los estudiantes para la posible gestión de un proyecto inclusivo.

TÓPICO/EJE 4 DISEÑO- DESARROLLO El proyecto pedagógico
Proyecto educativo. Etapas de un proyecto. Análisis de la situación educativa.
Selección y definición del problema. Definición de los objetivos del proyecto.
Justificación del proyecto. Planificación de las acciones (Cronograma de trabajo).
Recursos humanos, materiales y económicos. Análisis de experiencias exitosas.

Bloque 3: Evaluación continua de los proyectos de inclusión:

Recursos al servicio de la sistematización de la información y el análisis del progreso de proyectos como herramienta para la toma de decisiones institucionales.

Bibliografía:

UNESCO (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Documento de referencia. Ginebra, UNESCO. Disponible en:

http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONINTED_48-3_Spanish.pdf

Echeita, G. *et al.* (2004). "Educar sin excluir. Modelos y apoyos para avanzar hacia una educación más inclusiva". En *Cuadernos de Pedagogía*, 33. Disponible en:

http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/a_poyos%20y%20ayudas%20cuadernos.pdf

Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid, Narcea.

Ainscow, M., Hopkins, D., Southworth, G. y West, M. (2001). *Hacia escuelas eficaces para todos. Manual para la formación de equipos docentes*. Madrid, Narcea.

Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga, Aljibe.

Beloff, M. (2004). *Los derechos del niño en el sistema interamericano*, Buenos Aires, Ediciones del Puerto.

Blanco, R., "Hacia una escuela para todos y con todos", en *Boletín del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe*, N° 48. Santiago de Chile, OREALCUNESCO. Disponible en:

http://innovemosdoc.cl/diversidad_equidad/investigacion_estudios/hacia_una_escuela.pdf

Bolívar, A. (2000). *Los centros educativos como organizaciones que aprenden*. Madrid, La Muralla.

Booth, T. y Ainscow, M. (2000). *Manual para la formación de equipos docentes*. Madrid, Narcea, Index for Inclusion.

Booth, T. y Ainscow, M. (2000). *Index for inclusión. Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Madrid, Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.

Carvalho Ramos, Y.C. (s/f). "Integración educativa". Disponible en:

<http://www.educacioninicial.com/El/contenidos/00/0450/460.ASP>

Durán, D. (2002). *Entramados. Métodos de aprendizaje cooperativo y colaborativo*.

Barcelona, Edebé.

Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid, Narcea.

Echeita, G. (2001). "Claves e indicios para la valoración de la política de integración/inclusión en España".

En M.A. Verdugo y F. Jordán (eds.) *Apoyos, autodeterminación y calidad de vida*. Salamanca, Amarú.

Echeita, G. y Duk, C. (2008). "Inclusión educativa". En *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6 (2). Disponible en:

www.rinace.net/vol6num2.htm

Escudero, J.M. y Martínez, B. (2011). "Educación inclusiva y cambio escolar". En *Revista Iberoamericana de Educación*, 55.4

López, M. (2008). "Redes de apoyo para promover la inclusión educativa: una revisión de algunos equipos y recursos". En *REICE Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6, 2. Disponible en:

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/551/55160215.pdf>

Marchesi, A. (2006). "Escuelas inclusivas: una apuesta por la calidad de la enseñanza". III Seminario Nacional de Formação de Gestores e Educadores. Ensaio Pedagógicos. Brasília, Ministério da Educação, Secretaria de Educação Especial. Disponible en:

<http://portal.mec.gov.br/seesp/arquivos/pdf/ensaiospedagogicos2006.pdf>

Espacio: Procesos de colaboración: escuela, familia y comunidad.

Formato: Taller

Síntesis explicativa:

Este taller se orienta al conocimiento y a la adquisición de herramientas para el trabajo con las familias y la comunidad, constituyendo un espacio dialógico, que permita una intervención en función de una visión integral del sujeto a fin de producir condiciones favorables de desarrollo, fortaleciendo el derecho a dirigir su propia vida, permitiendo espacios de recreación y de autonomía y recibiendo los apoyos necesarios para el desenvolvimiento en diferentes ámbitos: en la escuela, el empleo, la vida en la comunidad. La vida de toda persona esta signada por su medio social circundante, siendo la familia el primer y esencial espacio de subjetivación de todo ser humano. Esta familia es parte de un entorno complejo, una red, conformado por organizaciones, vecinos, amigos y miembros de la familia. El diagnóstico de discapacidad de uno de los miembros de una familia, atraviesa tanto al grupo familiar como a la red a la que la misma pertenece, se genera entonces un impacto, un choque, que conlleva la necesidad de reorganización en torno a esta realidad que se impone. Cada red genera sus propios recursos para enfrentarse a tal situación, afrontándola de diferentes maneras de acuerdo a sus posibilidades afectivas, culturales y económicas, como así también, a la historia y al entramado social, el que actúa de acuerdo a las creencias, prejuicios y mitos imperantes en ese contexto. Desde este encuadre es necesario que los docentes puedan comprender la importancia del establecimiento de redes de trabajo interinstitucionales e intersectoriales para atender las diversas problemáticas del campo de la discapacidad.

Es fundamental que el docente reconozca la importancia de las interacciones sociales, en especial del sujeto con discapacidad en el ámbito familiar, escolar y comunitario y se concientice del papel relevante de la escuela en el proceso de socialización durante los primeros años de vida. La introducción de este taller permite integrar conceptos trabajados en otros espacios de la formación que permitan la comprensión de las formas en que se constituyen los procesos de socialización, de integración y significación de los modos de interpelación y diálogo entre el sujeto discapacitado y la comunidad.

Las nuevas orientaciones, amparadas en el modelo social de la discapacidad centran la mirada en la responsabilidad del entorno respecto de proveer los recursos humanos y materiales que proporcionan las ayudas, los ambientes y los contextos accesibles y no reducen el centro del proceso didáctico en el obstáculo para el aprendizaje por parte del alumno.

Se promueve que el docente tome contacto con la comunidad como espacio de educación y atención a la diversidad y los proyectos y acciones que en la comunidad atienden a sujetos con discapacidad y su integración. Desde este enfoque, se asume una doble evidencia: que lo educativo no pasa hoy sólo por las instituciones escolares; y que el educador debería comprender la relación teoría-praxis no sólo como “educativa” en un sentido restringido, sino como ampliada a lo “educativo-social”.

Objetivos:

- Promover la reflexión sobre la realidad social singular a la que pertenece cada persona, entendiendo la complejidad que la atraviesa.
- Propiciar la comprensión del efecto de la problemática de la discapacidad en la red social de contención de la persona, revalorizando las diferentes estrategias que dicha red genera.
- Generar una postura de reflexión y compromiso frente al trabajo con la familia y la comunidad, promoviendo el intercambio y la búsqueda de respuestas creativas a la problemática de la integración social de la persona con discapacidad.
- Promover el respeto por el modo singular de cada familia, desnaturalizando la concepción de un modelo único como el mejor.
- Favorecer la generación de estrategias de apoyo, y no de enfrentamiento, a la familia y la sociedad.

Descriptores:

Bloque 1: Diversidad familiar:

La realidad plural de las familias. Modos singulares de enfrentar situaciones de crisis frente a la discapacidad. Etapas del duelo. El lugar de la familia como red de apoyo a la persona con discapacidad. Importancia de la relación madre – hijo especialmente en los niños con patologías. La familia del niño discapacitado: vínculo primario, los hermanos y la familia extensa. La familia frente al desarrollo de la persona con discapacidad. Las necesidades de la persona con discapacidad versus los temores de la familia. Puesta de límites. Sobreprotección y Autonomía. La situación familiar desde la diferencia y los apoyos.

Bloque 2: Cultura y Sociedad:

Discapacidad y el concepto de red social. Los apoyos necesarios desde el entorno. Representaciones sociales de la discapacidad. La significación cultural de la Educación Especial. Análisis de las creencias, prejuicios y mitos imperantes. Espacios de integración e inclusión social. Programas de apoyo. Acceso a los servicios de la comunidad. Las redes: un modelo de intervención. El análisis de las redes sociales a las que pertenece cada grupo familiar. Acciones de potenciación y/o fortalecimiento de dichas redes. Los espacios de escucha: acción preventiva. La construcción conjunta de respuestas creativas y responsables. Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan proyectos de atención a sujetos discapacitados.

Bloque 3: El rol de la Escuela:

La relación familia escuela: el lugar de la escuela en los procesos de crianza del sujeto discapacitado. Formas de trabajo con la familia. La educación como Derecho Social. Supuestos acerca del tiempo libre, estudio, trabajo y desocupación en las interacciones sociales. La escuela como espacio para jugar y crear. La escuela como espacio de socialización e integración de los sujetos con discapacidad. La vida escolar: convivencia, límites, derechos y deberes. La Educación Sexual y la procreación. Actitud de los padres y educadores.

Bibliografía:

Godoy Lenz Paulina y Duk Homad Cynthia. (2010) *Los procesos de colaboración: escuela, familia y comunidad. Diplomado en Inclusión educativa Escuelas Inclusivas: enseñar y aprender en la diversidad.*

San Fabián Maroto, J. L. (2006). Participación de las familias y acción tutorial: dos puertas para el cambio. En C. Liarte Sánchez (Coord.) Participación de las familias en la vida escolar: acciones y estrategias (pp. 131-148). Ministerio de Educación y Ciencia: Secretaría General de Educación.

Racionero, S. y Serradell, O. (2005). "Antecedentes de las Comunidades de Aprendizaje". Educar, 35, 29-39. Disponible en: <http://ddd.uab.cat/pub/educar/0211819Xn35p29.pdf>

HABERMAS, J. (1987). La teoría de la acción comunicativa. Vol. 1: Racionalidad de la acción y racionalización social. Vol. 2: Crítica de la razón funcionalista. Madrid: Taurus

Claire Forest, Francisco-Juan García Bacete. (2006). Comunicación cooperativa entre la familia y la escuela: una guía para promover la colaboración entre profesores y padres. Valencia: Nau Llibres.

Carmen Benso Calvo, Carmen Pereira Domínguez (coords.). (2007). Familia y escuela: el reto de educar en el siglo XXI. Concello de Ourense, Concellería de Educación, D.L. - M^a Jesús Comellas. (2009). Familia y escuela: compartir la educación. Barcelona: Graó.

Espacio: Trabajo Final integrador.

Formato: Taller

Síntesis explicativa:

El Seminario taller Trabajo Final integrador, se ofrece como un espacio para la reflexión y la producción de la escritura en la profesión docente. Por un lado, se considerarán los aspectos discursivos, textuales y normativos característicos de los géneros propios del ámbito educativo y por otro, se trabajará en la resolución del escrito final que permita la integración crítica de los conocimientos adquiridos a lo largo del Postítulo. El recorrido propuesto establece una progresión no sólo en cuanto a los distintos aspectos a considerar en los escritos; sino también, en las consignas de escritura, de modo de acompañar la realización de objetivos propios de cada etapa del escrito a producir. Planteamos la escritura como herramienta cognitiva en la medida en que la resolución del escrito permitirá a los cursantes precisar conceptualizaciones, establecer o profundizar relaciones entre conceptos, enfoques teóricos y confrontarlos con las propias prácticas de enseñanza. A la vez, consideramos que este escrito enriquece la comunicación entre docentes a través de la posibilidad de compartir aquellos saberes adquiridos sobre las temáticas vistas a lo largo de este trayecto formativo.

Objetivos:

- Reflexionar sobre la importancia de la escritura en tanto práctica que favorece la producción y comunicación de conocimientos acerca de la tarea pedagógica.
- Producir un escrito que responda al género discursivo narración de un proyecto pedagógico en el que se analice críticamente la implementación o el diseño de una propuesta que contemple los saberes y herramientas adquiridas durante el cursado.
- Desarrollar y dar cuenta de un punto de vista propio en torno a la inclusión en el ámbito educativo, que discuta, se apropie o adapte críticamente los contenidos de la Actualización.
- Acompañar la escritura del trabajo final de la Actualización contemplando todos los aspectos a considerar para su evaluación.

Descriptores:

Bloque 1: ¿Qué es escribir? La escritura como tecnología, comunicación y proceso cognitivo. El proceso de redacción y sus etapas: planificación, puesta en texto y revisión. La planificación de la implementación y diseño de una propuesta que contemple los saberes y herramientas adquiridas durante el cursado.

Bloque 2: ¿Cómo escribir? El lenguaje como práctica socialmente regulada. Los géneros discursivos en la escuela. La escritura de un proyecto pedagógico como género que produce y comunica un saber.

Bloque 3: Las voces de la escritura pedagógica. Las secuencias textuales y su integración en la experiencia pedagógica: la narración, explicación y argumentación. Sus esquemas prototípicos. Las voces en el género: la narración que permite dar cuenta de la temporalidad de una acción; la explicación y las fuentes que dieron cuenta de los problemas analizados; y la argumentación que abre paso a la voz propia y a la mirada crítica.

Bloque 4: La escritura sobre el proyecto pedagógico. La revisión del escrito: aspectos pragmáticos y normativos: la situación comunicativa, el género y su estructura, la construcción textual, la selección léxica y el registro, la ortografía, la puntuación, el paratexto y la extensión.

Bibliografía:

Flowers, Linda y Hayes, John (1994), "La teoría de la redacción como proceso cognitivo" en Los procesos de lectura y escritura, Buenos Aires, Asociación Internacional de Lectura Lectura y Vida. Unidad 2. Obligatoria: Sacristán, Gabriela. (2014).

Bajtin, Mijaíl (1979), "El problema de los géneros discursivos", en Estética de la creación verbal, México, SXXI.

Brito, Andrea (2003), "Prácticas escolares de lectura y de escritura: los textos de la enseñanza y las palabras de los maestros", en Propuesta Educativa, Año 12, N°26. Buenos Aires: FLACSO/ Novedades Educativas.

Perelman, Charles y Lucie Olbrechts- Tyteca (1989), Tratado de la argumentación. La nueva retórica, Madrid, Gredos.

Zamudio, Berta y Ana Atorresi (2000), La explicación, Buenos Aires, Eudeba.

García Negroni, María Marta (coord.) (2001) El arte de escribir bien en español, Buenos Aires, Edicial. Sánchez Lobato, J. (2007), Saber escribir, Buenos Aires, Aguilar.

DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Esta Actualización está dirigida a la formación de sujetos que se desempeñan en el sistema educativo, tanto público como privado, así como en las diversas organizaciones de la comunidad cuyos propósitos abarquen actividades educativas. En particular, está dirigido a:

- Docentes, miembro de Equipo Directivo, Supervisores.
 - De Nivel Primario, Nivel Secundario y Nivel Superior
 - De todas las modalidades de la educación
 - De todas las áreas
 - Profesionales de equipos de orientación escolar, que acrediten título docente.
 - Psicopedagogo y/o psicólogo con 5 o más años de antigüedad en la docencia.
 - Preceptores.
-

PROPUESTA ORGANIZATIVA:

Modalidad de Dirección Académica:

La dirección académica del postítulo estará a cargo de un Coordinador de Carrera, designado de acuerdo con la normativa jurisdiccional e institucional correspondiente.

El Coordinador deberá cumplir con las funciones asignadas para su rol por la normativa vigente, pero especialmente tendrá que:

- Ejercer tareas de supervisión académica de los espacios curriculares, especialmente en lo que respecta a la evaluación sistemática de la calidad de la enseñanza del postítulo.
- Informar sobre el desarrollo académico de la propuesta.
- Orientar, asesorar y acompañar al equipo docente en sus tareas específicas, promoviendo el trabajo en equipo.

- Promover y gestar convenios de cooperación con otras instituciones (universidad, escuelas de la zona, municipio, etc) beneficiosos para el desarrollo del postítulo, ad referendum de su Consejo Directivo.

Procedimientos de evaluación institucional de la implementación de la propuesta:

Se propone en forma complementaria realizar instancias evaluativas que consistirán en la realización de una encuesta de opinión y de carácter anónimo a los cursantes del postítulo, una encuesta de autoevaluación de los docentes y un informe de la coordinación, al finalizar el cursado de cada módulo o taller.

Finalmente se realizará un informe que sistematice y triangule los resultados de estos instrumentos de evaluación que será motivo de análisis y reflexión por parte del cuerpo docente y la coordinadora de carrera en las instancias generadas a tal fin, de manera que esta dinámica permita promover la toma de decisiones sobre el desarrollo del postítulo con el objetivo de de realizar las mejoras necesarias para optimizar la calidad de la formación, a partir de contemplar las distintas miradas involucradas.

Esta evaluación es de carácter continuo y tiene la intencionalidad de promover y naturalizar una cultura de evaluación institucional.

Convenios con instituciones y modalidades de cooperación acordadas con dichas instituciones:

El día 11 de noviembre de 2016 se realizó la firma del Convenio Específico de colaboración entre la Facultad de Educación de la UNCuyo y el ISFDyT 9- 002 T. Godoy Cruz.